

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## EDUCACIÓN PLÁSTICA-VISUAL Y SU DIDÁCTICA

Curso 2024/25

**Grado en Maestro de  
Educación Primaria**



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	EDUCACIÓN PLÁSTICA-VISUAL Y SU DIDÁCTICA
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	31208GR
<b>Curso:</b>	3º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	MARÍA TERESA VENEROS GARCÍA. Lda. Bellas Artes. Máster en Producción Audiovisual. Doctorando en Historia del Arte. Profesora de Educación secundaria y bachillerato. Línea de investigación: Poesía visual y experimental en Castilla y León
<b>Email:</b>	<a href="mailto:mteresa.veneros@ucavila.es">mteresa.veneros@ucavila.es</a>
<b>Teléfono:</b>	920251020 – Ext. 443
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	EDUCACION
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN DISCIPLINAR
<b>Materia:</b>	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL



## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

### ◆ Competencias Básicas:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### ◆ Competencias Generales:

CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

◆ Competencias Transversales:

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de toda la dignidad del hombre.

## **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE- 51 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

CE- 52 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CE- 53 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CE- 54 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la educación musical, plástica y visual mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Se pretende que se pueda llegar a adquirir un completo conocimiento del currículo de Educación Primaria y de los aspectos relativos a la Enseñanza y aprendizaje de la Educación plástica y visual en esta etapa educativa. Estudio de los contenidos a la educación artística y su didáctica.

### 3.1. PROGRAMA

- UNIDAD 1. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y ARTE
- UNIDAD 2. LA EXPRESIÓN PLÁSTICA. PRINCIPIOS Y ELEMENTOS
- UNIDAD 3. DISCIPLINAS, TÉCNICAS Y MATERIALES DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN LA ETAPA PRIMARIA
- UNIDAD 4. LA CREATIVIDAD
- UNIDAD 5. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN
- UNIDAD 6. EL LENGUAJE AUDIOVISUAL
- UNIDAD 7. EL ARTE COMO MÁXIMO EXPONENTE DE LA PLÁSTICA
- UNIDAD 8. LA DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN LA ETAPA PRIMARIA
- UNIDAD 9. LA EVALUACIÓN EN A EDUCACIÓN PLÁSTICA

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Vicente, A. (2008): Gregorio Fernández; la gubia del barroco. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- Álvarez Vicente, A. (2014): Reproducciones de la Pasión. Valladolid: Junta de Cofradías de Semana Santa de Valladolid.
- Amo Vázquez, J. (1981): Expresión plástica 7.o EGB. Madrid: Anaya.
- Amo Vázquez, J. (1983): Expresión plástica 8.o EGB. Madrid: Anaya.
- [aprendersociales.blogspot.com/2008/02/la-Trinidad-de-Masaccio.html](http://aprendersociales.blogspot.com/2008/02/la-Trinidad-de-Masaccio.html)  
(12/10/2018).
- Arnaiz Gorroño, M.aJ. (2003). «Pintar la luz; última obra del vidriero Muñoz de

Pablos». En ARS SACRA, Revista del Patrimonio Cultural, archivos, artes plásticas, arquitectura, museos y música. Número 28. Guadalajara: Gráficas Minaya, pp.71-90.

- Beckwith, J. (2010): Arte Paleocristiano y Bizantino. Traducción de María Cándor. Madrid: Manuales de Arte Cátedra.

- BOE Jueves 29 de enero de 2015.

- Cabrera Méndez, M.aL. (2011): «Expresión plástica en el primer ciclo de educación primaria». Revista digital Innovación y experiencias educativas n.o 45, pp. 1-8. <https://archivos.csif.es> (16/04/2016).

- Carrascal Domínguez, S. (2016): Didáctica de la Expresión Plástica y Visual en Educación Infantil. Madrid: Editorial Universitas, S.A.

- Cennini, C. (1979): Tratado de la pintura (El libro del arte). Traducido y prologado por F. Pérez-Dolz. Barcelona: Sucesor de E. Meseguer.

- De Bono, E. (1967): The use of lateral thinking". Auckland: Pelican Books.

- De Pablo y Amutio, R (1915): Nociones de Geometría y Dibujo. Valladolid: Imprenta y librería de Andrés Martín.

- Eisner, E. (2004): El arte y la creación de la mente (el papel de las artes visuales en la transformación de la mente). Barcelona: Paidós Arte y Educación.

- Fatás, G. y Borrás, G.M. (1992): Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática. Madrid: Alianza Editorial.

- Field Enterprises Educational Corporation (1973): El mundo de los niños. Vol 11: Descubre el arte. Barcelona: Salvat Editores.

- Fuga, A. (2004): Técnicas y materiales del arte. Barcelona: Electa.

- Gardner, H. (2015): Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica. Paidós: Barcelona.

- Génesis: [www.vatican.va/archive/bible/genesis/documents/bible\\_genesis\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/bible/genesis/documents/bible_genesis_sp.html) (6/11/2017).



- Giorgi, R. (2005): Símbolos, protagonistas e historia de la Iglesia. Barcelona: Electa.
- Gómez, M.L. (1998): Examen científico aplicado a la conservación de obras de arte. Madrid: Cátedra.
- Goupil y Renauld (Facsimil publicado en 1995 de un original sin fecha): A. B. C. del Artista. Valencia: París-Valencia.
- Gutiérrez Pérez, R. (1998): Las artes plásticas y su función en la escuela. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Hayten, Peter J. (1977): El Mundo Mágico del Color. Barcelona: L.E.D.A. Las Ediciones de Arte.
- <https://definicion.de> (13/08/2018).
- <https://edbar01.files.wordpress.com/2014/04/espectro.jpg> (15/06/2017).
- [http://e-ducativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/3000/3233/html/luz\\_visible.jpg](http://e-ducativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/3000/3233/html/luz_visible.jpg) (15/06/2017).
- <https://es.slideshare.net/todoempresas/los-gneros-cinematograficos-55946964> (7/10/2018).
- <https://historia-biografia.com/historia-de-la-television/>: (15/07/2018).
- <http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/bloque1/> (12/10/2018).
- <https://psicodiagnosis.es/areaespecializada/instrumentosdeevaluacion/testdelacas/index.php> (17/07/2018).
- <https://tutorialesphotoshopcs5.wordpress.com/2012/09/27/los-colores-primarios-aditivos-rgb-y-sustractivos-cmyk/> (20/03/2016).
- <http://www.aldeadelpinar.com/costumbres/canciones/romances/romances.html> (8/10/2018).
- <http://www.filatelialopez.com/moneda-plata-coloreada-canada-superman-ac>

tion-comics-p-18698.html (8/10/2018).

• [http://www.lanubeartistica.es/dibujo\\_artistico\\_2/Unidad2/DA2\\_U2\\_T2\\_Contenidos\\_v01/21\\_el\\_crculo\\_cromtico](http://www.lanubeartistica.es/dibujo_artistico_2/Unidad2/DA2_U2_T2_Contenidos_v01/21_el_crculo_cromtico) (10/01/2017).

• <http://www.profesordedibujo.com/index.php/plastica/color/color-epv-ii.html>  
(20/03/2016).

• <http://www.psicodiagnosis.es/areaespecializada/instrumentosdeevaluacion/testdela-familia/> (10/09/2016).

• <http://www.tiempodecine.co/web/centenario-de-el-nacimiento-de-una-nacion-el-tormentoso-amanecer-de-un-arte/> (8/10/2018).

• <https://www.pinterest.es/explore/circulo-cromatico> (12/04/2017).

• <https://www.xataka.com/fotografia-y-video> (15/07/2018).

• Kemp, M. (2011): Leonardo da Vinci. Las maravillosas obras de la naturaleza y del hombre. Akal, Arte y Estética: Barcelona.

• Levi, E. y le lionnais, F. (1992): Diccionario Akal de Física. Madrid: Akal.

• Lowenfeld, V. y Lambert, W. (2008): Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa. Madrid: Síntesis.

• Machón, A. (2009): Los dibujos de los niños. Génesis y naturaleza de la representación gráfica. Un estilo evolutivo. Madrid: Cátedra.

• Machover K.: Test del dibujo de la figura humana. <http://www.saltamundoeducativo.com/wp-content/uploads/2012/12/Test-de-la-Figura-Humana.pdf> (7/08/2016).

• Maldonado M.L. (2002): Test psicométrico del dibujo del árbol. <http://www.grafoanálisis.com/Manual%20del%20Test%20del%20Arbol.pdf> (14/06/2017).

• Maltese, C. (2009, Coord.): Las técnicas artísticas. Madrid: Manuales de Arte  
Cátedra.

• Martínez García, L.M.a (2004): Arte y símbolo en la infancia; un cambio de mirada.  
Barcelona: Octaedro-EUB.

- Martínez, L.M.a y Gutiérrez, R. (2011): Las Artes Plásticas y su función en la escuela. Málaga: Aljibe.
- Martínez-Salanova Sánchez, E.: [www.educomunicacion.es/cineyeducacion/historia-cineanimacion.htm](http://www.educomunicacion.es/cineyeducacion/historia-cineanimacion.htm). (6/8/2018).
- Matthews, J. (2002): El arte de la infancia y la adolescencia. La construcción del significado. Paidós: Barcelona.
- Menchén Bellón, F. (1998): Descubrir la creatividad. Desaprender para volver a aprender. Madrid: Pirámide.
- Midgley, B. (1993): Guía completa de escultura, modelado y cerámica: técnicas y materiales. Madrid: Herman Blume.
- Mirzoeff, N. (2003): Una introducción a la cultura visual. Paidós: Barcelona.
- Montijano Canellas, M. (2006). Breve historia del cómic. En [https://www.homines.com/comic/comic\\_01/index.htm](https://www.homines.com/comic/comic_01/index.htm). (1/10/2018).
- Moreno Mora, V.M. (2012): Psicología del Color y la Forma. Universidad de Londres. <https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/psicología-1> (06/11/2017).
- [nuestroauladedibujo.blogspot.com.es](http://nuestroauladedibujo.blogspot.com.es). (15/11/2017).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- RAE Edición del Tricentenario (2014): Diccionario de la Lengua Española. Barcelona: Espasa Libros.
- Read, H. (1996): Educación por el arte. Barcelona: Paidós Educación.
- Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, que establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Robinson, S.K. y Arónica, L. (2009): El elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo. Barcelona: Grijalbo.
- San Andrés Moya, M. y de la Viña Ferrer, S. (2009): Fundamentos de química y física para la conservación y restauración. Madrid: Síntesis.
- Sánchez Andreu, R. (2015): «Fundamentos psicobiológicos de la expresión plástica». En Publicaciones Didácticas, n.o 63 (58-64). [www.publicacionesdidacticas.com](http://www.publicacionesdidacticas.com) (24/10/2017).
- Sánchez, C. M. (2017): «¡Activa tu creatividad!». En XL Semanal, n.o 1547 (16-24).
- Thorne, K. (2008): Motivación y creatividad en clase. Barcelona: Biblioteca de Aula.
- Triadó, J.R., Pendás, M. y Triadó, X. (2009): Historia del Arte. Barcelona: Vicens Vives Bachillerato.
- VV.AA (2002): Pinacoteca Infantil Reina Sofía. Valladolid: Altoluero.
- Woodford, S (1999): Cómo mirar un cuadro. Colección Introducción a la Historia del Arte. Barcelona: Gustavo Gili.
- [www.dimetilsulfuro.es](http://www.dimetilsulfuro.es) (16/08/2018).
- [www.edu.xunta.es](http://www.edu.xunta.es) (15/04/2018).
- [www.ivanshumkov.com/R02-Masaccio-es.html](http://www.ivanshumkov.com/R02-Masaccio-es.html) (12/10/2018).
- [www.lanubeartistica.es](http://www.lanubeartistica.es) (6/08/2018).
- [www.museovirtual.csic.es](http://www.museovirtual.csic.es) (16/09/2018).
- [www.nuestrauladedibujo.blogspot.com.es](http://www.nuestrauladedibujo.blogspot.com.es) (15/11/2017).
- [www.pantone.com](http://www.pantone.com) (12/08/2018).
- [www.todoabordo.es/historia/historia-bandera-española-origen](http://www.todoabordo.es/historia/historia-bandera-española-origen) (6/11/ 2017).

- [www.uco.es](http://www.uco.es) (06/11/2017).

Las actividades presenciales en grupo completo están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

#### Actividades formativas específicas:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales y prácticas:** El alumno elaborará de forma obligatoria una serie de trabajos prácticos, en los que el alumno aplicará de los contenidos del temario y demostrará la adquisición de los contenidos de la materia de Plástica, a su vez elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que

éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Estudio del alumno:** Actividad fundamental. El alumno contará con los materiales proporcionados por el profesor y el manual de la asignatura.
- **Actividades de evaluación**

5



Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS DEDICACIÓN	% DEDICACIÓN
Sesión magistral	10		10	100
Seminario	2	15	17	11,8
Prácticas en laboratorio	1	26	27	3,7
Glosario	1	28	29	3,4
Trabajos tutelados	2	27	29	6,9
Examen	2		2	100

Preparación del examen		30	30	0
Tutorías presenciales	6		6	100
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>126</b>	<b>150</b>	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen final (valorado en un 50%) y la evaluación continua (con valor del 50%).

### **Examen (40 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

**No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.**

### **Trabajos de Evaluación continua. (60 % de la nota final)**

**Trabajo obligatorio 50% de la nota final ( Incluye Taller, ejercicios prácticos y trabajo en grupo )**

Herramienta: Dossier de actividades realizadas durante todo el curso. ( incluye las actividades realizadas en taller, en los trabajos en grupo y ejercicios prácticos del curso)

• La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considera suspenso. **En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.**

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

#### **Trabajos tutelados. Seminario. (10% de la nota final)**

La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto.

#### **Calificación final.**

El 100% de la nota final incluye un 40% de la nota de examen y un 60% de la evaluación continua.

El 60% de la nota de evaluación continua incluye un 50% como valoración de los trabajos y un 10% por la asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios. Distribuido en taller, trabajos en grupo, ejercicios prácticos y trabajos tutelados en seminario.

En este último porcentaje (10%) es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto.



EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen escrito	40%
Ejercicios prácticos	50%
Trabajos tutelados. Seminario	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### **Criterios de calificación de la evaluación continua**

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

**Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

#### **Horario de Tutorías del profesor docente:**

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

### Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Presentación	1	1,5 HORAS
Unidad 1	16	24 HORAS
Unidad 2	20	30 HORAS
Unidad 3	20	30 HORAS
Unidad 4	10	15 HORAS
Unidad 5	9	13,5 HORAS
Unidad 6	16	24 HORAS

Unidad 7	2	3 HORAS
Unidad 8	6	9 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>150</b>

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**